CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

1006. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2019, RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN AUTORIDAD PORTUARIA.

El Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva extraordinaria de carácter urgente, celebrada el día 04 de diciembre de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, registrado al número 2019000874 de fecha 05 de diciembre:

<u>PUNTO SEGUNDO:</u> NOMBRAMIENTO MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRACIÓN AUTORIDAD PORTUARIA.- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar la propuesta de la Presidencia, que literalmente dice:

"De conformidad con las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico como Presidente de la Ciudad y de conformidad con los párrafos 1 y 2 del artículo 30 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

VENGO A PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO como órgano competente que viene asumiendo la designación, y a tenor de los artículos 16.1 y 17.1 de la Ley Orgánica 2/1995 que aprueba el Estatuto de Autonomía en relación con el art. 16.1.17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 30 de enero de 2017):

<u>Primero:</u> Nombrar como vocales del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Melilla en representación de la Ciudad Autónoma de Melilla a las personas que a continuación se relacionan:

- D. Mustafa Mohand Berhel
- D. Mohamed Abdel Mayid Dris Mohamed
- D. Gregorio Escobar Marcos
- D. Mohamed Mohamed Mohand
- Da. Paula Villalobos Bravo
- D^a. Nora Hamed Abdelkader

<u>Segundo:</u> El presente Acuerdo se notificará a cada vocal y al Presidente del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Ciudad de Melilla, debiéndose publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla."

Lo que le comunico para su publicación a efectos de general conocimiento.

Melilla 5 de diciembre de 2019, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany